

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS ANTONIO, RIVERA SOSA  
Nit Emisor: 96140607  
CARLOS ANTONIO RIVERA SOSA  
2 CALLE B 23-04 COLONIA LOS ANGELES, zona 6, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
D8217633-2566-4AE3-BBC1-CB32F5DCE0A9  
Serie: D8217633 Número de DTE: 627460835  
Número Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2022 12:08:25  
Fecha y hora de certificación: 20-jul-2022 00:08:25  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripción                                                                                                                                                                                                        | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (12/07/2022) al (31/07/2022), según contrato número (MEM-464-2022). | 7,337.10                  | 0.00           | 7,337.10  |           |
| TOTALES: |          |          |                                                                                                                                                                                                                    |                           | 0.00           | 7,337.10  |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Hugo I. Guerra  
Director General de Hidrocarburos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero  
Hugo Israel Guerra Escobar  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-464-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **12 al 31 de julio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

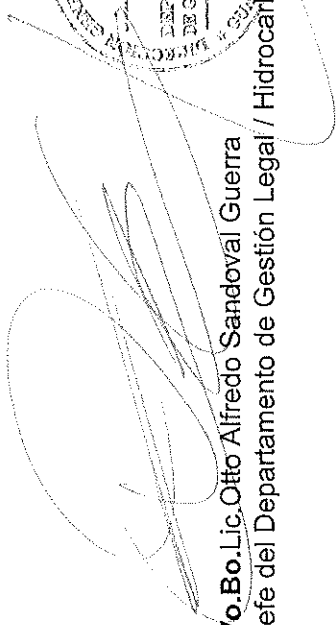
- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos
  - Durante el mes se apoyó en el análisis de los expedientes administrativos asignados en la Sección de Hidrocarburos, elaborándose: cincuenta y dos (52) hojas de trámite, cuarenta y cuatro (44) providencias, sesenta y dos (62) resoluciones administrativas.
- c) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones
  - Durante el mes se redactaron siete (7) oficios dando respuesta a requerimientos de información presentados por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, así como en un (1) oficio dando respuesta a una solicitud de información por parte del Diputado del Congreso de la República, Aldo Dávila.
- d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad
  - Durante el mes se redactaron nueve (9) oficios proporcionando información requerida tanto por la Dirección General de Hidrocarburos como por el Enlace de la Unidad de Información Pública.
- e) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos
  - Durante el mes se cumplió con colaborar en aquellas funciones de apoyo solicitadas por el Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Hidrocarburos, dentro de ellas, la de apoyo en la utilización de los flujogramas para la Sección de Petróleo dentro del sistema digital de expedientes.

pb

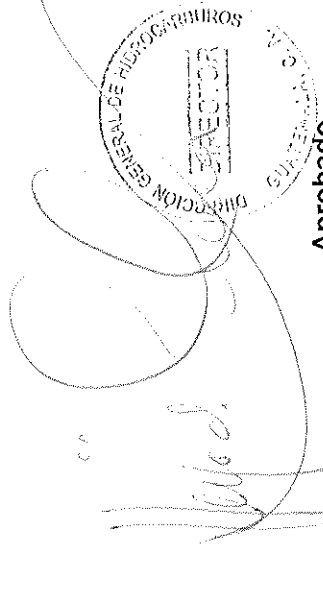
Atentamente,



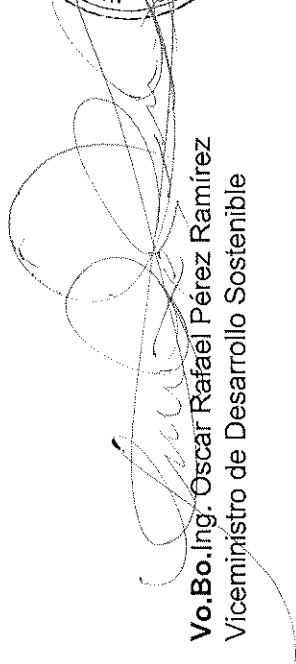
Carlos Antonio Rivera Sosa  
DPI No. (2588807160101)



**Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra**  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



**Aprobado**  
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible